

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 9717 — Santa Fe, sábado 9 de junio de 1923

Parcialismo oficial

Las providencias tomadas por el gobierno del Dr. Mosca con motivo de lo de Rosario, responden totalmente a un interés partidario

Mucha carnaza le está echando al lobo el gobierno del doctor Mosca, a propósito de los concejiles sucesos rosarinos. Carnaza al lobo de la oposición y también a los núcleos independientes que no se atienen a ningún criterio partidista. Es que de los actores de la reyerta o del motín a puerta cerrada, sólo se está haciendo comparecer ante la comisión investigadora a los más inofensivos, a los que hicieron de instrumento del escándalo, y sólo están siendo encarcelados o detenidos, los concejales de la política contraria. Las cabezas que más se destacan en el cuadro de los hechos, no han sido molestados en lo mínimo, y lo que es peor, continúan detentando sus posiciones de mando, como remotamente ajenos a toda inculpación. Queremos referirnos al intendente y al jefe político. Uno y otro, ya que su delicadeza no les ha inducido a presentar sus renuncias, han debido ser depuestos o suspendidos al menos, por un oportuno decreto del gobierno. Pero este no quiere lastimar la susceptibilidad de sus partidarios y cuanto está haciendo lleva el sello del parcialismo. Su manera de obrar es viciosa. ¿Cómo aceptarla con ese ropaje de color oficial, de partido o de comité?

Desde la primera hora se le ha atribuído al intendente, señor Rouillón, la mayor suma de responsabilidades, como preparador y como inductor de los hechos y en un sentido análogo se sindica al jefe político, señor Cepeda, por no haber dispuesto de las fuerzas policiales, como se le había solicitado. De manera, pues, los dos funcionarios citados, no han debido permanecer un minuto más en sus posiciones de jerarquía. Ellos están sirviendo a la opinión, para el contraproceso que hace de los acontecimientos. Es decir, mientras el gobierno hace su proceso, la opinión está fundando el suyo al margen. Y tiene que ser así, en mérito a que no es la fuerza de la que acompaña al Poder Ejecutivo en sus aparentes ansias investigadoras. Aquellos dos funcionarios constituyen un estorbo y un yo acuso manifiesto a la política oficialista. Su permanencia en el mando, hasta significa un acto de dolo. Pero las providencias gubernativas no los tocan siquiera, no los rozan en su epidermis de agentes de la revuelta. ¿A qué se debe o a qué obedece ese respeto incontestable? No tiene más que una explicación y es, por cierto, una explicación de complicidad. Si la idea preparatoria del desatuero perpetrado en el palacio concejil no tuviera sus ramificaciones en la casa que alberga al Poder Ejecutivo, en este caso el doctor Mosca no habría tenido, no tendría ningún inconveniente en dar un decreto de suspensión, hasta que quedara realizado el total esclarecimiento de los sucesos, manera directa de ser ecuánime. Pero habiendo ese ligamen de raíces, ya se comprenderá que el procedimiento a seguir o que está siguiendo, tiene necesariamente que ser tímido, parcial, reducido. Tiene que dirigirse en contra de los adversarios, con notoria exclusividad.

Llegamos así a la deducción de que un gobierno comprometido, complicado en la cuestión que se ventila, no puede ser juez o lo que es análogo, no puede investigarla. ¿A quién entonces compete el hacerlo? Iríamos muy lejos si pretendiéramos indicarlo. No faltará la ocasión de hacerlo, en cuanto que la madeja rosarina se enreda cada vez más y se alía con otros hechos que presentan un remarcado carácter subversivo. Basta a nuestro propósito, en estas líneas, remarcar las inhabilidades del gobierno, inhabilidades que no sabemos cómo pueden ser incubadas en cerebro de gobernante. Aun cuando sólo se tratara de una simulación, de una medida ficticia y propia para la escena teatral, el principal paso dado por el gobierno ha debido ser el de la suspensión del intendente y jefe de policía, puesto que satisfacía a la vindicta pública, dándole una sensación de lealtad. Pues no señor, la ocurrencia de esta idea se ha encontrado muy ausente de su entendimiento, no la ha percibido, descubriendo hasta las más hondas reconditeces de su parcialidad. Al doctor Mosca le hubiera convenido muy mucho leer algo de historia política, para saber cómo se procede en circunstancias dadas, hiriendo y complaciendo al mismo tiempo al adversario. Su ignorancia de la materia le hace aparecer en esa postura unilateral, estrecha, arbitraria, y lejos de haber presentado los mismos hechos que ha consumado bajo un velo de discreción y de sutileza, lo ha hecho al desnudo, exhibiendo su torpeza de espíritu, en el arte de manejar el Estado. ¿Y qué decir de los personajes que le rodean, sabios en todas las ciencias algunos de ellos, que tampoco atinan en aconsejarle el oportuno procedimiento de gobierno? ¿Será que se han agostado en germen las herbáceas fuentes de su ingenio? ¡Ah, qué hombres, qué hombres!

[illegible] le dice a los santafecinos que van por allá.

Y le resulta chico el sillón de marroquí que le ha prestado Cepeda.

—Esta vuelta la diputación no me la quita nadie. Ni Chochó Larguía.

¿Que fui lehmista?

¿Que me enanqué con los suristas?

¿Que los nordistas no me dieron bola?

¿Que me echaron del Concejo Deliberante los nacionalistas?

¡Eso no es nada!

Y tiene razón el hombre. De esta vuelta no la erra.

Ya se sabe que nadie es profeta en su tierra.

Y como Reynita no es santafecino, ¿diputado en fija?

¿Quién lo duda?

Los sucesos de Rosario

El ministro de gobierno dice que no hay novedades — Llegó un miembro de la comisión investigadora — Su regreso — El pedido de disolución

Los sucesos producidos en la Municipalidad de Rosario, que desde días atrás constituyen el tema del día en la opinión pública, continúan dando lugar al comentario, despertando el interés público en toda la provincia.

Las informaciones oficiales afirman que en las últimas 24 horas no ha ocurrido ninguna novedad. Así nos lo manifestó el ministro de gobierno, doctor Coulin, a quien entrevistamos anoche en su despacho del ministerio. Sin embargo, otras fuentes informativas dicen que iniciada la investigación que el Poder Ejecutivo ha encomendado a los doctores Quijano y Reyna, las agrupaciones políticas afectas al oficialismo no han descansado un momento en formular petitorios a los investigadores, haciendo cargos a los concejales.

No sabemos si tales peticiones han sido tomadas en cuenta, pero bueno es dejar constancia de que ellas no pueden reflejar la verdad de los hechos, ni mucho menos la aspiración del pueblo de Rosario, porque proceden de políticos que constantemente han hecho la guerra a los concejales, defendiendo a capa y espada al intendente señor Rouillón.

Entendemos que los doctores Quijano y Reyna, deben proceder sin tener en cuenta para nada a la política con un alto espíritu de justicia, en forma tal, que no den lugar a que se les señale como cómplices de un atropello a la autonomía del municipio rosarino.

El fiscal, doctor Quijano—

Estuvo ayer en esta capital, regresando por la tarde, el fiscal doctor Quijano, que en compañía del Dr. Reyna, realiza la investigación. Conferenció con el gobernador Mosca y sus ministros acerca de los sucesos a que nos referimos. Luego conferenció con el ministro doctor Coulin, informándole ampliamente de la tarea que realizan. Podemos adelantar que proseguirá varios días más. Por la tarde, como ya decimos, regresó el señor fiscal.

Pedido de disolución—

A los miembros de la comisión investigadora, les ha sido presentado más de un pedido de disolución del Concejo Deliberante. Uno de estos termina en esta forma: "Nos adherimos al pedido de disolución del H. C. D., y que sea nombrada una comisión administradora municipal."

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, junio 8. — El juez del crimen, doctor Meyer, a quien pasó el conocimiento del sumario incoado por los sucesos ocurridos días pasados en la casa municipal de ésta, que son del dominio público, ha decretado la libertad de todos los detenidos, por no existir prueba de culpabilidad contra ninguno de ellos.

Ateneo de Artes y Ciencias

La conferencia de hoy

Hoy a las 21 horas, el señor Juan José de Soiza Reilly, dará una conferencia, inaugurando las clases de literatura.

Versará la conferencia sobre "[illegible]".

Luego, los otros dos profesores de literatura, señores Alfonso Durán y José L. Amaya, le seguirán en el uso de la palabra.

UN BUEN JUEZ

Sin que tengamos para nada en cuenta la filiación política de los detenidos, el acaloramiento o partidismo con que se juzguen los últimos acontecimientos que tuvieron por escenario la comuna rosarina, nos place consignar la valiente resolución dictada por el juez del crimen de Rosario, doctor Manuel Meyer, que dictó ayer, como se sabe, resolución de inculpabilidad contra todos los complicados en tales sucesos.

Establece el doctor Meyer, que se ha demostrado que el tiroteo que se produjo en la sala de sesiones del Concejo Deliberante fué iniciado por ambas partes, sin poder determinarse quiénes, o quiénes fueron los iniciadores del desorden, aunque el hecho de concurrir una barra numerosa y agresiva que arrojó muchos objetos a la sala de sesiones del mencionado cuerpo, demuestra que los componentes de la expresada barra habían concurrido con el propósito de provocar el conflicto.

Sin entrar a juzgar tal resolución, porque no la conocemos, es indudable que el doctor Meyer hace honor a la administración de justicia con tal resolución. Es un juez en todo el sentido de la palabra, a quien cuadra perfectamente aquello de "aún hay jueces en Berlín".

Después de tal fallo, veremos ahora lo que nos dicen los doctores Reyna y Quijano.

Movimiento político

La inauguración del Comité Central de Rosario

La Junta Organizadora del Norte de la U. C. R., ha resuelto en su reunión de anoche, enviar 15 delegados a la inauguración del Comité Central de Rosario, cuyos nombres se darán a conocer en el día de mañana.

El embajador de E. Unidos

PARTIO A PARANA

Como ya fuera anunciado, llegó a esta capital, a bordo del vapor "París", el embajador de los Estados Unidos, Sir John Wallace Riddle.

Acompañado del gobernador doctor Mosca, ministro de hacienda señor Diez, señores Bonazzola y Carlos y Alberto Sarsotti y otros, partió a la vecina ciudad de Paraná, regresando por la noche a las 21.30 horas, en el vapor Jorge Alberto.

El viaje del nombrado diplomático obedece a estudiar los puntos del litoral, a fin de iniciar gestiones para que arriben a nuestra estación fluvial vapores norteamericanos.

Renunció el intendente de Paraná

El intendente de la vecina capital de Entre Ríos, ha presentado su renuncia indeclinable de dicho cargo a raíz de la suspensión por quince días que le impuso el Concejo Deliberante.

Era de prever este epílogo. Desde su advenimiento al cargo, el intendente tropezó con la oposición del Concejo, no obstante ser radical como la mayoría de sus miembros.

Pero es que en el radicalismo entrerriano hay serias desavenencias partidarias, a lo cual debe atribuirse la guerra hecha al funcionario citado hasta conseguir su dimisión.

CASA FAMILIAR

De casa familiar puede calificarse la que tiene establecida el conocido comerciante de esta plaza, señor Manuel García, en calle San Jerónimo esquina 3 de Febrero. En su bar se dan cita diariamente numerosas familias, atraídas por los reputados altajores Merengo, en donde pasan verdaderos ratos de placer y de esparcimiento. El señor García hace poco que se hizo cargo del bar y del almacén adjunto, introduciendo notables reformas en obsequio de la distinguida clientela.

La nueva orientación dada a la referida casa, está siendo hablemente comentada por las familias concurrentes, tanto por la rapidez, esmero y acondicionamiento de los servicios, cuanto por la amabilidad de las dependencias.

El señor García, con quien hemos hablado al respecto, hállase decidido a dotar a su casa del confort necesario, para que en efecto realice el carácter social que ya tiene, y pueda compararse con los mejores bars modernos. El punto en que se encuentra situado, al lado de la plaza 25 de Mayo, es ideal, para que las familias puedan, en las tardes o noches de retreta, asistir al espectáculo con la perfecta comodidad. Después de los alfajores Merengo, el señor García dispone de refrescos y licores propios para niños y de cuanto es necesario para hacer agradable el rato de reunión. En el almacén, adjunto, dispone, al mismo tiempo, de toda clase de artículos de excelente calidad y a precios acomodados.

Bien merece estas líneas quien se esfuerza por servir al público en la mejor forma posible, en uno de los lugares más céntricos de la capital.

Unidad de impuestos

Atinado proyecto presentado a la cámara nacional de diputados, por el miembro de la misma, señor Antonio González Calderón

El diputado por la provincia de Entre Ríos, señor González Calderón, es también de los que creen que nuestro régimen federativo se halla en crisis. Mientras el desarreglo ha sido político, ha quedado la esperanza de que cambien las cosas y los hombres con el cambio de los tiempos, con los mejoramientos introducidos por la cultura, con una más sensata interpretación de la democracia. Pero al desorden político, se ha sumado el desorden económico, siendo este último el más preponderante de la vida. En la desorientación política de los gobiernos intervenían simplemente los partidos, los grupos ansiosos de figuración y de poder, al paso que en lo económico intervenimos todos, las clases sociales en general. Esta intervención no es directa, como es obvio, sino forzosa, en contra de nuestra voluntad. Los impuestos que se sancionan aparte de un serio principio científico, de un método de imposición y de aplicación circunstanciada, tenemos que satisfacerlos, seamos propietarios u obreros. En casi todas las provincias el régimen impositivo, es una especie de azote irresistible. La vida es cara, el doble más cara que en cualquiera otra parte del mundo en términos proporcionales. Y lo funesto es que las rentas recaudadas no se destinan a obras de utilidad y bien público, sino a mantener una burocracia que está degenerando en corruptela. He ahí lo malo.

Una reacción inmediata es de imperiosa necesidad, que cercenar los abusos. Es lo que se propone con su proyecto el diputado nacional, señor González Calderón. Establece, en primer término, que "el Poder Ejecutivo entregará a la Municipalidad de la capital y a los gobiernos de provincia que se ajusten a las disposiciones de la presente ley, y en proporción a la población respectiva, el 30 por ciento del producto total de los impuestos internos establecidos por la Nación y de los que más adelante se crearen". Se sobreentiende, desde luego, y así se especifica en otro artículo subsiguiente, que los gobiernos provinciales tendrían que abolir los impuestos creados por ellos. Es de suponer que no acepten, quedando desvirtuada la ley, en el supuesto de que fuera sancionada. Todas las provincias que recauden más del monto del 30 por ciento que se les ofrece, en el susodicho proyecto, no aceptarían, sin duda, y menos aquellas que sigan una carrera desenfrenada por los fáciles terrenos de los gravámenes. Pero hay otro artículo, que previendo la contingencia, es penal. Las provincias que no se avengan a la ley, la Nación o los poderes de la Nación, les retirarán los subsidios que reciben, menos los relativos a la instrucción pública. Pero, ¿qué les importaría a los gobiernos de las que se vieran gravadas hasta en la sal y en el agua? Muy poco o nada. A tales gobiernos no les preocupan gran cosa las obras públicas, las obras de beneficio común, sino el tener fondos a su alcance para sus derroches y sus despilfarros.

El proyecto del señor González Calderón es muy atinado, y esquiva sabiamente los inconvenientes que le opone la Constitución Nacional, en la parte que las autoriza a que ellas creen los impuestos que provean a sus necesidades, pero fracasará de no aceptarlo los gobiernos provinciales con la buena fe requerida. Para llegar seguramente a la unidad de impuestos, es necesario antes encarar la reforma constitucional, arrebatándole a los Estados federados sus privilegios económicos. Es indiscutible que sería una reforma contraria al espíritu del régimen federativo, tornándolo casi unitario. Pero el mal que vivimos no tiene otro remedio. En los últimos años el régimen impositivo de casi todas las provincias, se ha duplicado, y no porque así lo determine el aumento de población, que este aumento es demasiado paulatino. Faltaríale sólo el establecimiento de aduanas en las fronteras provinciales, para que ese régimen tuviera una complexión total absoluta. Mas, ¿qué decimos? El sistema aduanero interprovincial, existe en el hecho aunque no en el derecho. Pues, ¿no es una aduana la que nosotros por ejemplo, tenemos establecida al imponer un gravamen a los vinos que proceden de Mendoza a los alcoholes que llegan del extranjero? Efectivamente, dichos vinos ya han pagado en su provincia de origen un gravamen, lo mismo que los alcoholes han satisfecho un impuesto aduanero al entrar en el país. Así, por lo tanto, con el gravamen nuestro, son dos sumas que se le agregan al monto total de sus valores estimulando sumas y [illegible] que tenemos que pagar, como provincia consumidora. Es por esto que la vida resulta extraordinariamente cara, en tanto que los administradores de los bienes públicos, siguen, sin intimidarse, la trayectoria de sus despilfarros.

La situacion ganadera

Una asamblea en Gualeguaychú

Auspiciada por la Sociedad Rural de Gualeguaychú (Entre Ríos), y con asistencia de delegados de otras provincias, se llevará a efecto el 29 del corriente mes, en la prestigiada ciudad una asamblea de ganaderos, que promete resultar más importante, en la que se considerará la situación que crea a la industria el hecho de no haber sancionado aun el congreso las leyes de protección que se vienen reclamando en favor de la ganadería.

Para asistir en su representación a dicha asamblea, la Sociedad Rural de Rosario ha designado delegados a los señores Dr. Bartolomé Vasallo y Ricardo Schlieper.

Pago de un dividendo

A partir del 14 del corriente, todos los días jueves, de 9 a 11 horas, se procederá en el local de calle Mendoza 208 a pagar el dividendo de la S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, correspondiente al primer ejercicio. Los interesados deberán presentar los títulos para obtener el pago de ese dividendo.

Morosidad judicial

Un caso que lo demuestra hasta la evidencia

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la administración de justicia. Hay casos a citar la morosidad en que incurren los jueces, salvo muy contadas y honrosas excepciones. En el año 1918, se produjo un bárbaro crimen, del que fué autor Antonio Ramírez, quien se presentó a la policía al lugar en que ocurrió el hecho, confesándose autor del delito.

Iniciado el proceso, el fiscal solicitó la aplicación de la pena de muerte para el acusado. Los jueces del crimen que debían fallar en la causa se inhibieron, y el proceso pasó al juzgado de la 2.a nominación a cargo del doctor del Sastre. El fiscal se expidió el día 2 de mayo de 1919, y recién ahora, el día 3 del corriente mes y año, se acuerdan del procesado y se llama "autos". Han transcurrido cinco largos años y el procesado está esperando su condena.

¿No es esto morosidad judicial? Le queda el consuelo de saber que no lo van a condenar a muerte, porque el código ha sido reformado. Pero es necesario que el Superior Tribunal tome nota de todo esto que desprestigia a la administración de justicia y haga que las leyes se cumplan, procediendo con toda la energía necesaria.

Gestiones de mejoras

PARA UN PUEBLO

El señor Pedro Bigand se encuentra en esta capital realizando gestiones para el pueblo que lleva su nombre. Se entrevistó con monseñor Canale, haciéndole conocer que tiene 45.000 pesos para construir una iglesia.

Luego habló con el presidente del Consejo de Educación, respecto a gestiones que realiza ante el gobierno.

A PALOS

En tierra tucumana

Allá en tierra tucumana los obreros de los ingenios azucareros no son tratados con la benevolencia que los sentimientos de humanidad imponen. Tal lo que se desprende de una denuncia formulada a la cámara nacional de diputados por el legislador señor Manuel Araoz, que se encuentra en el lugar de los hechos, manifestando que los obreros que reanudan el trabajo, son apaleados.

Todavía no hay leyes capaces de amparar a los trabajadores contra ciertos abusos censurables. Y si las hay, son letra muerta en los dominios de los señores de ingenios.

Notas políticas

RUIDOS PELIGROSOS

Ha empezado a sentirse un rumor desagradable.

El de una posible intervención nacional a Santa Fe.

Aquella gente apacible de Buenos Aires no quiere saber de incidencias comunales y suavemente hace conocer su pensamiento.

—Si siguen peleando, dice, irá tata viejo el poder federal con un chicote.

¿Y quién puede perder en ese caso? ¿La oposición?

¡Bah! a ésta le convienen los entreveros.

Como en el juego, quien pierde es el plabado, en este caso serían los gubernistas.

Acuérdense de lo que le pasó a Freyre.

Se engolosinó el muy diablo, y el diablo se lo llevó.

Con que sigan apretando el torniquete.

Y apróntense para los guascazos.

LOS REORGANIZADORES

Mañana se reunen en Rosario los Cristos oficialistas.

Cristos porque quieren resucitar a un muerto.

Pero se van a llevar un chasco.

Lo que es el Lázaro oficial, no resucita aunque le soplen el rabo.

Es un finado que está frío y mal oliente.

TIENE RAZON...

Rodolfito anda más alegre que unas castañuelas.

Asegura que no hay político de su talla entre los radicales.

Y para probarlo presenta como ejemplo su actitud en la cámara.

—Así se lucha, dice, frente a frente, y se enreda a los que se quiere enredar.

Tiene razón.

Rodolfito ha echado un pial... a los radicales.

Ellos son los que pagan el pato, sin comerla ni beberla.

¿Y ahora, con lo que hace ese político, digan si ellos son mejores que los coalicionistas?

La venganza es muy dulce.

¡HASTA EL OTRO CARNAVAL...!

¿Qué cuentan de la senaduría nacional?

¿Dónde están los aspirantes?

Ni con candil se encuentran ahora.

Un gubernista, que se dice metido en entretelones, decía días atrás:

—¿La senaduría? No se apuren. Ese es negocio concluído... para el otro carnaval. Entonces lo elegiremos a Enrique y se acabará la función.

—No embrome, compañero ¿y si pierden la elección?

—Siempre hasta el 31 de marzo habrá mayoría nuestra. Enrique se irá al senado y el que venga atrás que arree.

He ahí un pronóstico, que si no acierta, le pasará raspando.

LOS DEL SUR... MANDAN

Como el título de la novela de Blasco Ibáñez.

Los gubernistas del sur mandan, y los del norte... cabrestean.

La junta de gobierno que designó la comisión reorganizadora estableció como sede de ésta, la capital.

Pero los hombres del sur no quieren saber nada con Santa Fe.

Y han resuelto constituirse en Rosario.

¡Qué vayan allá los cuatro gatos del norte!

Esa es la primera atropellada. La otra será para la elección del binomio.

Y al que no le guste... que salga ahora... ¡del presupuesto!

EL PREMIO

Reynita, que hace rato le hace el amor a una diputación, está a sus anchas en Rosario.

Ahora van a ver si soy mascota al

Anecdotario Santafecino

LA MUERTE DE PICHON

Confesamos una de nuestras debilidades: somos unos curiosos empedernidos, cuando se trata de aumentar nuestro caudal anecdotario.

Así es que desde la noche aquella en que "el enemigo del chocolate", nos prometió referirnos la forma y circunstancias en que Horacio le dió muerte a Pichón, no veíamos la hora de volver a encontrarlo para cobrarle la deuda.

Esto sucedió hace pocas tardes, mientras sorbíamos sendos pocillos de perfumado Moka.

—Bueno, amigo;—nos dijo el doctor—allá va la anécdota tal cual yo la recuerdo, a pesar de los años transcurridos... Era la época en que Ramón Soaje organizaba el Registro de Propiedades. A fuerza de selección, ejemplos de constancia y contracción al trabajo, con la ayuda de esa bonhomía que siempre lo ha caracterizado para captarse voluntades, había conseguido [illegible]rarse de un grupo de empleados que eran modelo de corrección y actividad, dirigidos por su [illegible] el laborioso y correctísimo Severo Velazco. Todos, sin excepción, se emulaban en sus respectivas tareas, pues tenían a título de orgullo mantener el despacho al día. Si era necesario, no se precisaban insinuaciones de los superiores para trabajar en horas extraordinarias: ellos mismos lo solicitaban, cuando no se llevaban los expedientes a sus domicilios para adelantar la tarea durante la noche. Así es que pequeñas faltas que se cometieran, como el llegar algo retrasado a la oficina o un descanso de minutos para fumar un cigarrillo, encontraban en los jefes la debida complacencia. Eran casos de compensación...

—Pero, ¿y lo del Pichón?

—A eso voy; quería presentarle primeramente el escenario y el conjunto de actores para que, por lo que voy a relatarle, no se vaya a formar Vd. un concepto equivocado.

—Enterados,... y adelante.

—Trabajábamos una tarde casi todos los empleados fuera de las horas de oficina. Al obscurecer, fuimos dando por terminadas nuestras tareas. Pichón y Rodríguez eran compañeros de mesa. Se apresuraban para retirarse juntos, como de costumbre, y después de ordenar los papeles y útiles de trabajo, Horacio saca un revólver de un cajón del escritorio y hace ademán de guardarlo en la cintura... "Ché, revólver—dijo Pichón—qué hacés con ese muchacho?"... Horacio miró a Pichón, con seriedad. Este último continuó la broma: "Y decíme, cordobés, vos sos capaz de apretar el gatillo?"... El interpelado empezó a hacer jugar el disparador... "Pero ché, no seas bárbaro... Mirá que las carga el..." No había acabado la frase. "¡Pum!" Se oyó el estampido en toda la casa. Corrimos al lugar del siniestro. Pichón yacía en el suelo. El portero, Rebaldo, que fué el primero en llegar, dijo que había alcanzado a verlo en el momento "que estiraba las patas"... Soaje y Velazco estaban consternados y más consternados quedaron cuando vieron a Horacio, con el arma homicida en la mano, que reía y lloraba al propio tiempo... El drama se complicaba. "Está loco, seguramente"—dijo uno. Lo desarmaron sin que el homicida ofreciera resistencia. Hacía signos extraños, hasta que consiguió dominarse y nos dijo: "No se asusten, ni está herido siquiera... Yo había preparado el revólver sacándole el plomo a las cápsulas... Dejé una sola con la carga de pólvora y le puse un taco de papel... Allí está precisamente... al lado del cuerpo... Lo que tiene es un jabón, nada más".

—Pero...

—No me interrumpa. Entro rápidamente al segundo acto... Nos acercamos al cuerpo de Pichón. Alguien comprobó que el corazón funcionaba, aunque no con regularidad. "Está desmayado, simplemente" — aseveró uno de los presentes. Otro corrió y trajo un frasco de tinta, haciéndole aspirar. Un tercero le hizo aspersiones de agua fría. Pichón volvió en sí. Todos respiramos. Pero se presentó una pequeña complicación. Pichón se tanteaba el cuerpo por todas partes. "¿Dónde estoy herido?" preguntaba. No se le podió convencer que estaba ileso. Se levantó, buscó ¡nada!... "Pero si no estás herido, hermano!" le decía Rodríguez. "Y si no estoy herido—repuso Pichón — ¿cómo es que he estado muerto?"

Allí terminó el drama. Se fueron juntos la víctima y el victimario. Un rato después, en la confitería, aún seguía palpándose el cuerpo el presunto muerto.

Como epílogo, agregaremos que esa noche Pichón le pidió a uno de sus íntimos que lo acompañara a dormir... porque—¡y lo confesaba!—porque no se animaba a dormir en la pieza que hubiera un muerto". Y, según él, creía estar muerto de verdad y que todo lo que veía era el último sueño, que se había llevado de este mundo.

—Lo que es la fe—dijimos nosotros. —A Pichón le ha pasado lo que a los paraguayos del mariscal López: se hacían matar en los esteros con la seguridad de resucitar en la Asunción. Y no le ha pasado a Pichón, seguramente, porque yo lo he visto ayer.

—Sí;—nos arguyó nuestro amigo—pero no es el Pichón de antes... el que Vd. ha visto, es un pichón de diplomático.

NOTAS DEL DIA

Catedráticos y ordenanzas

Mucho se ha escrito y se escribe sobre la conveniencia de formar catedráticos capaces de impartir la enseñanza con ciencia y amor. Para ello se pregona como medio eficaz la selección del personal y la buena paga de su trabajo.

Solamente en esa forma se podrá llegar a tener en los establecimientos secundarios quienes dediquen su vida a la labor de maestro.

Sin embargo, en el ministerio de instrucción pública de la provincia tales condiciones no se tienen para nada en cuenta. Bástale a su jefe, o a quien organiza tales establecimientos, que haya amigos necesitados y con el desenfado suficiente para "hacerla" de catedráticos. Lo demás corre por cuenta de quienes han de firmar el decreto que declara habilitado para enseñar al candidato.

Y como al fin y al cabo lo que se busca es llenar una necesidad personal, las cátedras se subdividen hasta lo infinito, y así como a unos se le dan diez o doce horas para hacerle un sueldo decente, a otros se le adjudican dos o tres horas, que importan una remuneración de sesenta o noventa pesos al mes, menor que el sueldo corriente de un ordenanza cualquiera.

Convenimos en la justicia del primer caso, si el agraciado reune las condiciones de idoneidad, lo que no suele ocurrir; pero el último raya en lo ridículo y se trasparenta el propósito único de ayudar a un cofrade, sin que nada importe los resultados para la escuela y la preparación de los alumnos.

Si la persona a quien se designa catedrático de un establecimiento es capaz, debe pagársele una remuneración decente, y si no lo es, el nombramiento no debe hacerse porque se conspira contra la instrucción pública.

Es vergonzoso que quien dicta cátedra goce de emolumentos inferiores a los ordenanzas del mismo establecimiento en donde actúa.

Es que en realidad, como en otra oportunidad lo hemos dicho, el ministerio de instrucción pública está convertido en agencia de colocaciones, usando para tal fin las casas de enseñanza que de esa cartera dependen.

A seguir con ese sistema, el descrédito vendrá sobre todas ellas y nadie tendrá confianza en la preparación del alumnado, y con toda razón.

Selecciónese el personal y páguesele bien si se ha de hacer algo que sirva, no se lleven ordenanzas con títulos de catedráticos o catedráticos con sueldos de ordenanzas.

Nos resistimos a creer, como hay quien insinúa que el titular de la cartera de instrucción pública quiere de propósito hacer fracasar los institutos culturales de la capital, como expresión de su espíritu regionalista y como venganza a no haber encontrado en ella el ambiente que creía podría tener su presunta sabiduría.

Pensamos eso sí, que a su alrededor se ha formado una especie de logia para usufructuar las migajas del presupuesto, logia que está usufructuando al señor Araya.

El cementerio de Rincón

Una persona de esta ciudad, que ha visitado el cementerio viejo de Rincón, nos escribe lo siguiente:

"Ayer tuve que ir por asuntos comerciales al vecino pueblo de Rincón y después que me hube desocupado salí a pasear en compañía de mi esposa y como ésta tiene miembros de su familia sepultados en el cementerio viejo fuimos hasta allí.

Una vez que estuvimos en ese sitio nos encontramos con un espectáculo deplorable. Los cajones de los muertos han sido puestos sobre la tierra, levantándoseles unas mesetas de mampostería que alguna época habrán sido buenas pero ahora la mayoría están desencubiertas, derrumbadas por la acción del tiempo y los cajones rotos, en tal forma que los restos quedan a la vista de los visitantes.

Hay sepulturas de esas donde existen hasta seis cajones apilados y los huesos al descubierto. Como es de imaginarse eso constituye un peligro para la población y una desidia lamentable que causa tristeza.

Por lo tanto, ruégole quiera publicar estas líneas a fin de que las autoridades tomen las medidas que correspondan".

Dada la denuncia transcripta, creemos que las autoridades comunales de Rincón, deben tomar disposiciones para evitar el mal efecto que necesariamente debe producir el estado de ese cementerio.

POR HIGIENE

El asunto parecerá sin importancia a los arrendatarios del Teatro Municipal y a la Municipalidad misma, pero si lo meditan, han de reconocer que la crítica que importan estas líneas está justificada.

Nos referimos a las grandes deficiencias higiénicas de que adolece el Teatro Municipal. Su aseo es deplorable. Los mingitorios y w. w. c.c. son inmundos. Para entrar en ellos hay que revestirse de valor inaudito, pues son una verdadera pocilga y no exageramos.

Claro está, que si esto ocurre con el servicio establecido para el sexo masculino, el que debiera existir para las damas está todavía en proyecto.

Además, no existe personal alguno que cuide de ese servicio en forma permanente y nada le costaría a la Municipalidad o a la empresa arrendataria, establecerlo. Por lo menos, durante la temporada de invierno que es cuando nuestras familias concurren con más asiduidad al teatro.

La capital de la provincia debe demostrar que por lo menos sabe cuidar de la higiene, de la comodidad y del buen gusto de los teatros, especialmente en el principal que aquí existe.

Por hoy basta.

"La Ciudad de Vigo"

La acreditada tienda citada en el epígrafe, de propiedad del señor Samuel Bentolila, hará un obsequio de mercaderías a nuestro público y por un original procedimiento. Mañana domingo, de 16 a 17 horas el aviador Sydall evolucionará sobre el terreno ganado al puerto, de calle 25 de Mayo, entre Mendoza y Salta, arrojando mercaderías. La novedad llamará mucho la atención del público, y más aun cuando se entere de las últimas y grandes rebajas que ha hecho la Ciudad de Vigo.

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2034 sobre empréstito provincial, hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923.—La subcomisión. 23760 v 16 6

CARABANCHEL
LA TRIGUEÑA
HERWIG & CIA. – ROSARIO

LA LIQUIDADORA DE SALDOS

Tartanes obscuros para vestidos, gran ancho a	$ 0.35
Pañitos de algodón en todos colores a	„ 0.70
Generitos, imitación lana, doble ancho a	„ 0.50
Bayadera, gran moda a	„ 0,70
Paños dubetina en 1.40 de ancho a	„ 6.80
Paños vicuña, muy gruesos artículos de 13 $ el metro a	„ 6.80
Colchas frazadas, gustos de gran moda a	„ 2.50
Calzoncillos de Nyda en colores a	„ 1.50

Juego de ropa blanca, Imperio . . . . $ 6.90
Juego copas acanalado, 50 piezas . . . $ 14.—
Lustre para tapados . . . . $ 25.50
Carpetas gorellino para mesa . . . . $ 9.80

Calzoncillos de tartán, gruesos a	„ 1.90
Camisetas crudas, francesa, para hombre a	„ 1.20
Inmenso surtido de batones para señora desde $ 17.50 a	„ 2.20
Medias de seda para señoras, en todos colores y calidad superior a	„ 1.20
Toallas turcas a	„ 0.40
Calzones franela festoneado a	„ 1.25
Enaguas festoneadas a	„ 2.50
Azucareras nikeladas a	„ 0.95
Salivaderas niqueladas a	„ 1.50
Cuchillos para cocina a	„ 0.20

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

OFRECEMOS: A precios muy rebajados, Tapados, Pieles, Sacos, Trajes y todas las confecciones en general para Señoras y Niñas.

Sacos y Sweaters, estilos muy nuevos y en colores de moda artículos de pura lana y lindos tejidos.
a $ 39.50, 19.50, 14.00, 12.40, 9.50, 7.50, 4.90, 3.30

Recién recibidos, Batones para Señoras gran variedad, precios baratos.

Trajes y Sobretodos para Niños, y Varón. Puede Vd. comprar hoy a precios muy baratos por haberles hecho una considerable rebaja.

LIQUIDAMOS: totalmente frazadas de lana y algodón, acolchados de seda, colchas, toallas y repasadores.

En la Sección Tejidos hacemos el 20 o|o de descuento

"EL CHIC"
574 - San Martín - 578 -:- Teléfono 310

Dr. Juan A. Ruhlemann
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 — Pobres gratis: Domingos, de 8 a 9
Calle San Luis 307. Teléfono 699. S. Fe

Dr. Juan Angel Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: de 7 a 9 y 14 a 18
S. GALVEZ 524 — TELEFONO 1354
SANTA FE

Dr. Montyn
Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTORIO: 25 DE MAYO 4[illegible]

Dr. O. di Pangrazio
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9.30 y de 14 a 16.30
Los domingos de 7 a 9
25 de Mayo 30 (S.) — Teléfono [illegible]

Dr. Bernardo P. De Diego
Médico cirujano
Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 15 horas
Trasladó su consultorio a la calle San Martín 614 — Teléfono No. 339

Dr. Luis G. Barlotta
Médico cirujano
Rayos X y sus aplicaciones—Partos y enfermedades de niños
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16
4 de Julio 576—Teléf. 17—Santa Fe

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 12 a 15 horas
Av. Rivadavia 316 — Teléfono 1124
SANTA FE

Dr. Tomas P. Lepore
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
PILAR DE SANTA FE

Dr. Garolini
Clínica General y Cirujía—Preferencia
ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17
Lunes, gratis para pobres
25 de Mayo 819 Teléfono 251

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Secretas y de la piel
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18
SAN JERONIMO 794, TELEF. 1347

Dr. Moises Bentolila
MEDICO CIRUJANO
Ex interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba
Especialista en enfermedades de señoras y partos.
Consultas, de 14 a 18 horas
TELEFONO 695—S. JERONIMO [illegible]

Dr. E. Martinez Zuviria
MEDICO DE NIÑOS
De los hospitales de Buenos Aires y Córdoba. Horas de consulta: de 15 (3 p. m.) a 17.30 (5.30 p. m.). — Calle 9 de Julio 641. — Teléfono 873.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones, clínica, anteojos. — Horas: de 8 a 10 y de 3 a 5. (Para obreros y sociedades, tarifa especial, de 10 a 11).
Trasladó su consultorio a Rioja 162, entre San Martín y San Jerónimo.

Dr. Cesar Rebechi
Cirujano dentista
Consultas: de 8 a 12 y 14 a 18 horas
G. CRESPO 183 SANTA FE

Dr. Magdalena
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS — PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 16.
25 DE MAYO 257 — SANTA FE

Dr. Alberto M. Yost
Ex asistente de los hospitales Saint Louis y Necker de París
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 15 a 17
Enfermedades de la piel, secretas y urinarias
Rivadavia 817 Santa Fe

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA NOTA ALEMANA

Es comentada diversamente en las naciones de la Entente - La conferencia de Oriente, pasa por un momento crítico - La huelga en Barcelona - Las relaciones chino-niponas - Otras noticias

ALEMANIA

El desarme germano

BERLIN, junio 8. — Sábese que el Consejo de Embajadores ha resuelto que una comisión fiscalizadora interaliada inspeccione el cumplimiento del desarme alemán, que hacía varios meses había sido abandonado.

El cadáver del teniente Schlagcten

DUSSELDORF, junio 8. — Los amigos del teniente Schlageten, han transportado el cadáver de éste fuera de la zona ocupada. Una imponente manifestación se formó, criticándose acerbamente la ejecución ordenada por los franceses.

Una tentativa comunista

COBLENZA, junio 8. — Los comunistas intentaron libertar a sus compañeros, asaltando la cárcel, siendo rechazados. Los asaltantes tuvieron 20 heridos.

FRANCIA

M. Viviani sufrió un accidente

PARIS, junio 8. — Los diarios objetan la mayoría de los puntos de la nota alemana, especialmente lo que se refiere a la moratoria de cuatro años, durante los que Francia no sólo no recibiría un solo centavo, sino tampoco el valor de los gastos de ocupación.

La visión a distancia

PARIS, junio 8. — El célebre sabio Eduardo Branly, ha conseguido transmitir por medio de la telegrafía sin hilos, un punto luminoso y luego un círculo, probando la posibilidad de transmitir la visión a distancia.

ITALIA

Un match de box

ROMA, junio 8. — El boxeador Frattini, derrotó por puntos al ex campeón de Francia y de Europa de peso medio, Billy Balzac.

Comentarios periodísticos acerca de la nota alemana

ROMA, junio 8. — Los diarios se hallan divididos en su opinión sobre la nota alemana.

—Algunos, dicen que es un golpe habilísimo para acentuar los puntos de vista divergentes que existen entre Inglaterra y Francia.

Políticos antifascistas detenidos

ROMA, junio 8. — Numerosos políticos han sido detenidos, por hallarse acusados de conspirar contra el fascismo.

SUIZA

La Conferencia pasa por un momento crítico

LAUSANA, junio 8. — La Conferencia de Oriente ha llegado a un momento crítico, no pudiéndose prever lo que ocurrirá mañana.

Durante todo el día se han realizado conferencias privadas entre los delegados de las distintas delegaciones.

INGLATERRA

Se estudia la nota alemana

LONDRES, junio 8. — Los peritos examinan la nota alemana, redactando el informe que debe ser presentado al gabinete el lunes, con el objeto de que lo trate.

Mientras tanto, Curzon discute extraoficialmente con el gobierno francés.

Comentarios de la prensa

LONDRES, junio 8. — "The Times" considera aceptables las proposiciones alemanas.

Otros diarios opinan en la misma forma, pero dúdase de que Francia la tome en cuenta. En cuanto a la impresión que han causado en los círculos oficiales y políticos, es buena.

TURQUIA

El arreglo de la deuda pública

CONSTANTINOPLA, junio 8.—Enviáronse instrucciones a los delegados turcos de Lausana, indicándoles no hagan ninguna otra concesión referente al arreglo de la deuda pública otomana.

BELGICA

Accidente ferroviario

BRUSELAS, junio 8. — Un tren expreso ha descarrilado en Verviers, resultando 6 muertos y 25 heridos graves. El descarrilamiento se debió a una mala maniobra.

La impresión causada por la nota alemana

se participará de la misma opinión de los franceses, de rechazarla.

ESPAÑA

La huelga continúa

BARCELONA, junio 8. — Han fracasado las negociaciones entre los patrones y obreros, que habían sido entabladas por intermedio del gobierno.

Las negociaciones han fracasado debido a la intransigencia de los patrones.

Felicitaciones al Tercio de Extranjeros

MADRID, junio 8. — El rey telegrafió al Tercio de Extranjeros, lamentando la pérdida de su jefe, felicitándolo por su brillante comportamiento. Al mismo tiempo, le notifica que el reemplazante de Valenzuela es el Gral. Franco.

El nuevo subsecretario del ministerio de guerra

MADRID, junio 8. — El general Bermúdez Castro, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Guerra.

Se trata de detener a los asesinos del cardenal Soldevilla

ZARAGOZA, junio 8. — La policía sigue la pista de los autores del asesinato del cardenal Soldevilla. Ha sido detenido un individuo que parece se halla complicado.

Reunión del gabinete

MADRID, junio 8. — El Consejo de Ministros estudió los últimos sucesos en Marruecos y el asesinato del cardenal Soldevilla.

La región de Tizzi Azza es fortificada

MADRID, junio 8. — Informan de Melilla que la región de Tizzi, recientemente ocupada por los españoles, ha sido fortificada en diversos puntos destinados a proteger en lo sucesivo a los convoyes.

CHINA

La reclamación al gobierno japonés

PEKIN, junio 8. — La nota de reclamación china al gobierno japonés sobre los sucesos de Crangahafn, pidiendo fueran penados el capitán y los tripulantes de un barco japonés, que habían cometido excesos contra ciudadanos chinos, fué rechazada por la forma enérgica en que se hallaba redactada. La situación es delicada.

ESTADOS UNIDOS

La actitud de Firpo contraria a Tex Rickard

NUEVA YORK, junio 8. — Tex Rickard se muestra sumamente contrariado por la actitud de Firpo, al no suspender su encuentro con Hibbard, en México.

El match Criqui-Dundee

NUEVA YORK, junio 8. — El campeón mundial de peso pluma, Eugenio Criqui, defenderá su título contra Johnny Dundee, el 30 de julio próximo. El encuentro se realizará por la noche en esta ciudad; luego regresará a Francia, pues antes de aceptar nuevas peleas se propone boxear a beneficio de los laboratorios científicos franceses.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del presupuesto aprobándose el anexo correspondiente a Relaciones Exteriores y Culto — Una moción de Vergara

BUENOS AIRES, junio 8. — El primer asunto tratado en la sesión de hoy fué el referente al mensaje enviado por el Ejecutivo, pidiendo un crédito de casi medio millón de pesos, para pagar a la Liga de las Naciones, las mensualidades atrasadas. Después de un breve debate, resuelven pasar el asunto a comisión.

Acuerdan licencia a Rocca.

El diputado Vergara presenta la siguiente moción concretada en estos términos: "La Honorable Cámara, compenetrada de los graves perjuicios que sufre la administración y los intereses generales del país, por carecer de presupuesto, resuelve: Discutir y votar los anexos de Relaciones Exteriores y Culto, Justicia e Instrucción Pública en la sesión de la fecha. Votar el lunes los anexos restantes. Los debates terminarán a las 21 horas. En esos días y a esa hora, la presidencia pondrá a votación los anexos que se hayan considerado".

Habla Dickman, oponiéndose a la moción anterior, porque entiende que la discusión se hace con normalidad, que en la cámara no se hace obstrucción y que por lo tanto no hay razón para apartarse de las buenas prácticas parlamentarias.

Propone la sanción de uno o dos duodécimos. Parry a su vez, propone se sesione permanentemente hasta concluir con la discusión del presupuesto. Dickman (Adolfo) combate la moción diciendo que le recuerda, los procedimientos que se usaban en la legislatura bonaerense, en tiempos de Ugarte.

Terminada la discusión, se vota por partes la indicación de Vergara, aprobándose.

El presupuesto

Entran a tratar acto seguido el presupuesto, anexo de Relaciones Exteriores y Culto. Después del debate, aprobaron el anexo, como asimismo los subsidios.

Al considerarse el inciso siguiente, González Calderón pidió el aplazamiento hasta el lunes. Como en esos momentos se retiró el sector conservador la sesión fué levantada.

Final de la sesión en diputados

BUENOS AIRES, junio 9 (recibido a las 2.15 horas). — Finalizó la sesión en diputados, a la una de la madrugada, después de haberse votado varias partidas del anexo de justicia e instrucción pública. El diputado Bordabehere pregunta si hay número. El secretario informa que no hay quórum motivando el hecho una enérgica crítica contra la presidencia, por haberse les hecho votar sin número. Saccone dice que recién en la última votación retiráronse dos diputados, dejando sin número a la cámara. A la 1.10 levantóse la sesión.

LAS AMPLIACIONES FERROVIARIAS EN LA PROVINCIA

Gestiones del diputado Antille

BUENOS AIRES, junio 8. — El diputado por Santa Fe, doctor Armando G. Antille, se entrevistó con el presidente de la república, solicitándole destine para Santa Fe, 18 de los 300 millones de pesos que se proyectan invertir en ampliaciones ferroviarias en las líneas del Estado.

El doctor Alvear atendió deferentemente la solicitud del diputado Antille, manifestándole que se la tendría en cuenta en su momento oportuno.

Agregó el presidente, que aun no se había proyectado definitivamente la contratación de un empréstito, para esas ampliaciones en los Ferrocarriles del Estado, pero que de realizarse, la provincia de Santa Fe resultaría favorecida, de acuerdo al pedido precedente.

La huelga de los comunistas — Llegó el team escocés de football — La situación en Tucumán — La revolución paraguaya — Inauguración de la exposición de muestras en La Plata — Incendio de velas

BUENOS AIRES, junio 8. — La huelga general decretada por los comunistas como protesta por la extradición del ácrata Silveyra, es sólo parcial. Los marítimos reanudarán el trabajo mañana. Los chauffeurs no trabajan aún.

—Como estaba anunciado, llegó el team escocés de foot-ball.

—Comunican de Tucumán, que la situación es todavía difícil. Comienzan a sentirse nuevos temores de huelga lo que hace presumir que la agitación en los ingenios, aun no ha terminado.

—Comunican de Asunción, que los revolucionarios se retiran precipitadamente hacia la frontera brasileña, ante el temor de ser envueltos por los gubernistas.

—Mañana tendrá lugar en La Plata la inauguración de la exposición internacional de muestras. Asistirá el gobernador Cantilo y altas autoridades de la provincia. El ministro doctor Jáuregui, pronunciará el discurso de apertura.

—En la fábrica de velas, perteneciente a Vicente Conesa y ubicada en la calle Bustamante 877, se declaró un violento incendio.

En pocos minutos, las llamas hicie-

La huelga universitaria de Córdoba

BUENOS AIRES, junio 8. — Informaciones de Córdoba, anuncian que prosigue con toda intensidad la huelga decretada por la Federación Universitaria de Córdoba, como protesta contra los actos producidos por el interventor doctor Sagarna.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, una minoría que asiste a clase, han solicitado garantías, pues dicen que se les hace objeto de amenazas.

En la Facultad de Medicina, la inasistencia es absoluta.

Los panaderos reanudan el trabajo — Pago de una deuda al gobierno británico — Ofrecimiento de un empréstito — Audiencias de Alvear — El precio mínimo del ganado — Adquisición de aeroplanos

BUENOS AIRES, junio 8. — Los obreros panaderos dieron por terminada la huelga, reanudando el trabajo.

—La Contaduría Nacional ha informado que la liquidación de la deuda al gobierno inglés, por la diferencia de cambios, sobre un total de 15.649.726 pesos oro, debe hacerse por trimestres, al cambio de 127.80.

—El ministro de Hacienda dice que no se han producido novedades sobre el ofrecimiento del empréstito de 50 millones de dólares. La oferta es al tipo de 97, a 2 años de plazo, y 5 1/2 de interés. El gobierno, según el doctor Herrera Vegas, no hará la operación, a no ser por licitación pública.

—El doctor Alvear conferenció con los ministros, recibiendo al gobernador de Buenos Aires, doctor Cantilo, y a numerosos diputados.

—El presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Pagés, ha expresado su opinión favorable a la iniciativa del senador del Valle, en el sentido de que los frigoríficos fijen el precio mínimo para los ganados.

—La Tesorería entregó al ministerio de Marina, la suma de 220.000 pesos, para pago de cuatro aeroplanos Avro, adquiridos para la Escuela Naval de Puerto Belgrano, por 15.560 libras, cada uno.

Detención de agitadores — Pro unificación del radicalismo tucumano — Se aprueba lo actuado por el doctor Gómez, como rector de la U. del Litoral — Inhibición de Herrera Vegas — Solicitud del ministro de Cuba

BUENOS AIRES, junio 8. — La policía ha detenido a los agitadores huelguistas y a una serie de sujetos que arrojaban en las calles, cargamentos de tachuelas, para ocasionar el rompimiento de los neumáticos de los automóviles particulares, que son los únicos que circulan.

—Se asegura que el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical enviará a Tucumán al ex diputado Carlos J. Rodríguez, para que intente la unión partidaria.

—Se nombró al doctor Julio Velar Irigoyen, subdirector del Registro de Propiedades. Por otro decreto, se aprobaron los procedimientos del doctor Severo A. Gómez, como rector de la Universidad del Litoral.

—El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, se ha excusado de intervenir en los asuntos del frigorífico La Plata, debido a sus vinculaciones de abogado con dicha empresa.

—El ministro cubano y una serie de importadores, se entrevistaron con el ministro de Hacienda, gestionando la baja de los derechos de importación de los cigarros, por entender que en vez de un impuesto, debe fijarse la tasa del precio de venta al consumidor.

La situación en Bolivia — La exportación de cereales — Venta de novillos — Se invita al doctor Alvear a concurrir a Rosario — El traslado de Silveyra

BUENOS AIRES, junio 8. — La situación en Bolivia, tiende a agravarse. El presidente de esa república, dió un decreto estableciendo el estado de sitio. Esta medida responde a razones políticas y sociales, habiendo llegado al puerto chileno de Antofagasta, numerosos desterrados, los que manifiestan que el gobierno se halla huérfano de opinión, contando sólo con el apoyo de los ministros, y el personal de la policía.

—Se vendieron 3.300 novillos para frigoríficos, a 20 centavos la libra.

—Durante la semana que hoy termina, se exportaron 91.582 toneladas de trigo, 93606 de maíz, 20.786 de lino, 7.334 de avena y 119 cajones de manteca.

—Una delegación de miembros de la Sociedad Rural de Rosario, se entrevistó con el presidente de la república, invitándolo a inaugurar la exposición. Esta invitación se hizo extensiva al ministro de Agricultura. El primer magistrado les prometió asistir, siempre que sus tareas se lo permitan.

—Aun no ha sido trasladado al país, el anarquista Silveyra. Varios empleados policiales han partido, sin embargo, para el Uruguay, para trasladarlo.

Alvear saluda al señor González, anunciándole su viaje — Ecos de la incidencia Saguier — Se declara caduca la ley de emergencia sobre exportación de oro — La partida de Alvear — Propósitos del ministro de Guerra — Rebaja de fletes

BUENOS AIRES, junio 8. — El doctor Alvear envió sus saludos a Elpidio González, por intermedio del secretario de la presidencia, doctor Veronelli, comunicándole su viaje. El vicepresidente le contestó amablemente, deseándole un feliz viaje.

—Hoy, el presidente se trasladó al domicilio del senador Saguier, expresándole su adhesión y el mal efecto que la actitud de los legisladores platenses, le ha producido.

—La Cámara de Apelaciones, en una sentencia dictada sobre el decomiso de oro que tenía un capitán de buque, ha quedado sin efecto la ley prohibitiva de emergencia, número 9485, sobre la exportación de oro.

—El doctor Alvear y su comitiva, partieron esta noche, para Concepción del Uruguay. El contralmirante Fliess, ha quedado a cargo de la cartera de Marina.

—El ministro de Guerra, prepara un plano de construcción de cuarteles y el mejoramiento de los armamentos.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino, resolvió rebajar en un 50 o/o los fletes para el transporte de semillas de cultivo.

Conferencia del diputado Guido — Lección del profesor Jeze — Solicitud de los estudiantes secundarios — Llegada del gobernador de la Rioja — Mejoría de Melo

BUENOS AIRES, junio 8. — El diputado Guido dió una conferencia en el Instituto Popular de Conferencias, sobre la situación de la crisis ganadera. Se refirió en el curso de su disertación, a las medidas legislativas encaminadas a combatirlas, algunas de las cuales han obtenido sanción por la cámara de la que forma parte.

—El profesor de finanzas, doctor Gastón Jeze, dió su última conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas, sobre la estabilidad monetaria y funciones de la Caja de Conversión. Como a todas las lecciones del mencionado profesor, concurrió numeroso público, estudiantes y profesores.

—Los estudiantes secundarios han solicitado al doctor Marcó, que restablezca los exámenes de julio. El ministro anuncia que ha terminado las reformas a las leyes orgánicas de instrucción.

—Llegó el gobernador de La Rioja, señor Dávila San Román, con el objeto de tramitar asuntos para la más eficaz gestión administrativa del gobierno.

—Se ha operado una leve mejoría en la salud del senador doctor Leopoldo Melo.

Jubilación — Viaje de un militar — Proyecto de diputados — Delegados a una asamblea de ganaderos — Fallo de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, junio 8. — Se jubiló el oficial mayor de Correos y Telégrafos, señor Juan Casaubón.

—El general Uriburu, se ausentará mañana a Paraná.

—El diputado Cardarelli, presentará un proyecto por el que se reconocen los grados militares, pasándoselos a las reservas en la conflagración europea.

—El diputado socialista Bunge, presentó un proyecto de ley de mutualidades.

—La Sociedad Rural nombró delegados a la asamblea de ganaderos de Entre Ríos, a los hacendados Palma, Arechavala, Pagés, Viera, Allaria y Ruiz.

—La Suprema Corte se expidió en los autos que sigue Eduardo Rosemberg contra Roberto Rivas, estimando bien denegada la apelación que dispuso la Cámara Segunda de Santa Fe.

ROSARIO AL DIA

Congreso Provincial del Trabajo

En el transcurso del mes venidero, se anuncia tendrá lugar en esta ciudad un congreso provincial del trabajo, del cual participarán los industriales asociaciones gremiales y sociedades agri-

Fluido Garrapaticida "LITTLE"
El mejor y más económico
1 Tambor - 2800 Litros de baño por solo $ 18.00 %
REPRESENTANTES
BOBBIO y MANTOVANI
1° Junta 184 - Santa Fe
MORRIS LITTLE e Hijo Ltda.
Chile 265 Buenos As

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO


Planchas Germania toda niquelada, la mejor de las conocidas — — — —
$ 4.50



GRAN HOTEL CALLAO
Para familias y Pasageros
Habitaciones desde $ 3
CALLAO 216. Bs. AIRES



Radio-Sport
RADIO-TELEFONIA: AUTOMOVILISMO, TENNIS: FOOT-BALL: SOCIAL.
SI VD. DESEA UN EJEMPLAR DEL PRIMER NUMERO DE ESTA NUEVA REVISTA SANTAFECINA, LLENESE EL CUPON CON SU NOMBRE Y DIRECCION, Y REMITIRLO A LA ADMINISTRACION, 760, calle San Martín, Santa Fe. Será enviada gratis.
Señor Administrador "Radio-Sport"
760 Calle San Martín, Santa Fe
Ruego enviarme un ejemplar del primer número de "Radio-Sport" gratis.
Nombre ....
Calle ....
Ciudad ....